



UNIVERSIDAD
CENTRAL
DEL ECUADOR

Omnium potentior est sapientia

Tema: “Estudios de Pertinencia”

Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación.

Carrera de Pedagogía de la Lengua y la
Literatura

Tema: ESTUDIOS DE PERTINENCIA

INTRODUCCIÓN DE PERTINENCIA

La Carrera de Pedagogía de la Lengua y la Literatura de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación, luego de los diferentes estudios realizados en relación a la pertinencia de la Carrera, es decir, a la necesidad de su existencia de acuerdo a los requerimientos sociales y educativos a nivel nacional e internacional demuestra que es pertinente, ya que se perfila a la formación de docentes en el área de Lengua y Literatura, con alto nivel científico-humanista. Los profesionales de la Carrera responden a las necesidades ya que poseen un alto nivel académico, así como una formación universitaria de calidad y responden a las exigencias del Sistema Educativo Nacional. Saben resolver problemas de la profesión y transforman la realidad socioeducativa del país ya que generan y aplican la ciencia, el arte, la tecnología y otros que vayan surgiendo en los distintos contextos para la transformación crítica de la sociedad. El documento anexo reporta todos los estudios de pertinencia de esta Carrera.

¿CUÁLES SON LOS PROBLEMAS Y NECESIDADES DE LOS CONTEXTOS Y OBJETIVOS DEL PLAN NACIONAL DEL BUEN VIVIR -PNBV- QUE ABORDARÁ LA PROFESIÓN?

PROBLEMAS Y NECESIDADES DE LA CARRERA

El Plan Nacional del Buen Vivir es una planificación que surge de los problemas contemporáneos de la humanidad para ofrecer alternativas que los solucionen. Para ello, fortalece los valores, la participación de los ciudadanos, la equidad, el respeto a la diversidad, entre otros, para impulsar la felicidad en comunión y no individualizada como es la tendencia postmoderna actual de la sociedad. Sin embargo, este Plan debe articularse con todas las instituciones públicas y privadas cohesionando los intereses individuales, en sociales y así dar cumplimiento a lo que establece la ley.

La Carrera de Pedagogía de la Lengua y la Literatura de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación, perfila docentes en el área de Lengua y Literatura, con alto nivel científico-humanista. Los profesionales de la Carrera poseen un alto nivel académico así como una vasta experiencia dirigida a una formación universitaria de calidad y que responda a las exigencias del Sistema

Educativo Nacional: resolución de problemas de la profesión y de la realidad socioeducativa del país, generación y aplicación de ciencia, arte y tecnología y otros que vayan surgiendo del contexto inmediato.

Esta formación es un aporte al desarrollo del Plan Nacional del Buen Vivir, en cumplimiento de objetivos como el auspicio de la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial en la diversidad; el fortalecimiento de las capacidades y potencialidades de la ciudadanía; la construcción de espacios de encuentro común y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad; la garantía del trabajo digno en todas sus formas y el aseguramiento de la soberanía y eficiencia de los sectores estratégicos para la transformación industrial y tecnológica, además de otros objetivos que impulsa el Plan.

Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial en la diversidad reduciendo los índices elevados de analfabetismo en la población, es un objetivo importante en el PNBV, pues, a través del conocimiento de las competencias lingüísticas adquiridas por los ciudadanos, se incrementan los procesos cognitivos que permiten a la población participar activamente en las áreas personales, laborales y sociales y dar cumplimiento de las normas que establece la ley así como la exigencia de derechos de cada individuo.

La Carrera de Pedagogía de la Lengua y la Literatura, aporta al PNBV a través de desarrollo de programas como Vinculación con la sociedad cuya misión consiste en “orientar, coordinar y dirigir los procesos académicos de vinculación con la sociedad; mediante la transferencia y facilitación recíproca de conocimiento científico, técnico y cultural, estableciendo alianzas y ejecutando programas, proyectos y actividades, que se fundan en el compromiso social y ético a nivel local y nacional, para contribuir con el desarrollo humano y sostenible del país en correspondencia con las necesidades del medio social y productivo, acordes con los principios de pertinencia y calidad”.

La Universidad Central es una institución que se caracteriza por brindar educación superior de calidad por y para el pueblo, es decir, las mayorías, por esta razón la planificación de los sílabos propenden a la equidad, sin ningún tipo de distinción entre los ciudadanos.

Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía es un objetivo con metas ambiciosas propugnadas en el PNBV, debido a que estas se centran en aumentar el porcentaje de personas que concluyen la educación básica y bachillerato así como en reducir el abandono escolar.

Las estrategias pedagógicas tienen una gran incidencia para lograr este cambio pues ellas deben ser innovadoras y deben responder a los intereses y a los contextos en los que viven los estudiantes, así como el acceso gratuito a la educación pública y brindar flexibilidad, en especial a personas que han sobrepasado la edad de estudios regulares. La Carrera de Pedagogía de la Lengua y la Literatura juega un papel importante en medio de estas dificultades, pues desarrolla en los futuros profesionales el pensamiento crítico como un eje transversal en todas las asignaturas.

La lectura, escritura y la comunicación oral, son ejes importantes en torno a los cuales giran los conocimientos advenideros. La aplicación de conocimientos en Didáctica y Pedagogía, son un hito importante para fortalecer procesos de enseñanza-aprendizaje en los estudiantes secundarios, población a la que va dirigida la profesionalización de quienes deciden estudiar en la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación. Pero aumentar los índices de personas que accedan a la educación superior, también es parte del PNBV, pues se ha constatado que muchos estudiantes que han egresado del bachillerato no han podido ingresar a la Universidad, pues no pasan las pruebas de ingreso a ellas por deficiencia en destrezas cognitivas básicas requeridas para ello: razonamiento numérico, verbal o comprensión lectora, por ejemplo.

El país necesita que estos estudiantes accedan a la educación superior porque necesita profesionales capaces de afrontar y resolver los problemas que aquejan a la sociedad con criticidad y coherencia. Esto lo logra a través de la Práctica preprofesional en la que nuestros estudiantes van adquiriendo experiencia en el campo laboral escogido y donde transfiere los contenidos teórico-científicos en su práctica. Asignaturas así como las actividades realizadas dentro de otras asignaturas de especialidad, desarrollan el pensamiento, la argumentación, la imaginación, capacidad de respuesta y reflexión en estudiantes de bachillerato a través de la guía de docentes egresados de la Carrera de Pedagogía de la Lengua y la Literatura.

Además de lo mencionado, es importante mencionar la deficiencia numérica de personas que, habiendo accedido a la educación superior, por diversas razones no han llegado a titularse. La

consecuencia es que el país carece de profesionales en las distintas ramas del saber, lo que es un aspecto en contra del impulso de la matriz productiva. Para ello, la Carrera de Pedagogía de la Lengua y la Literatura ha asignado algunas horas de tutorías a sus tesis para encaminar los trabajos de investigación que le permitirán titularse. De la misma manera, ha optado también por el “Examen complejo”, equivalente al trabajo de grado, previa titulación. Por otro lado, tenemos el problema de que, teniendo profesionales de pregrado titulado, no contamos con profesores especializados en áreas del saber específicas con título de cuarto nivel. Por ello, la Carrera promueve la participación de sus docentes en redes con otras universidades.

Aumentar la tendencia en la participación de la ciudadanía en actividades culturales, sociales, deportivas y comunitarias, es otro objetivo que trabaja el PNBV, cuyo problema radica en la desconexión de las áreas del saber con otros lenguajes que surgen de la sociedad y no necesariamente en centros educativos. Estos pueden venir, por ejemplo, de grupos étnicos, conglomerados con identidad étnica o ideológica, etc. Por ello, se necesita articular las mallas curriculares para conectar las distintas asignaturas con otros lenguajes artísticos.

En el caso de la Carrera, esta impulsa la realización de actividades artísticas como creación literaria, obras de teatro, concursos de poesía, entre otras, apoyadas en asignaturas como Artes Escénicas o Vinculación con la sociedad. Dichas actividades no son justificadas mediante la filosofía de “el arte por el arte” sino que también tienen sustento crítico y valorativo visto desde asignaturas como Realidad Cultural y Ecológica.

El acceso a la educación superior permite erradicar problemas como el desempleo y permite que los futuros profesionales se inserten de manera inmediata a incrementar los porcentajes de la PEA pues, los titulados en la Carrera de Pedagogía de la Lengua y la Literatura, encuentran un mercado laboral amplio, que necesita cada vez más maestros en esta rama cuya carga horaria se ha incrementado en los procesos de reforma educativa. Gracias a esto, se reduce el índice de desempleo y se desarrolla la economía familiar.

Es importante mencionar que la Carrera no está al margen de las innovaciones tecnológicas que se han desarrollado en los últimos tiempos. Cada vez más la población se vincula con mayor eficiencia a los cambios tecnológicos a pesar de su creciente frecuencia. Para ello, dentro de las aulas

universitarias los estudiantes se preparan a través de la teoría y la práctica con la implementación de un aula virtual y de preparación de actividades que requieren la aplicación de estos conocimientos con fines pedagógicos.

Los objetivos del buen vivir son, como ya se mencionó, impulsar la felicidad en comunión, pensar en el bienestar colectivo dejando de lado el individualismo preponderante en todos los espacios sociales, políticos y económicos.

Es a través de la construcción de este plan en que la idea de un “buena vida” para los ecuatorianos, se implanta en nuestra mente como un bien que debe nacer y alimentarse para no desaparecer, ni de nuestra mente, ni de las políticas implantadas en pro de la sociedad. Por esta razón, la Carrera de Pedagogía de la Lengua y la Literatura es pertinente para el PNBV pues es mediante esta rama de la educación superior que se desarrollan todas las destrezas lingüísticas que requiere el ser humano para la comunicación efectiva oral o escrita, además de ser un eje a través del cual se potencia el proceso de enseñanza-aprendizaje.

La misión, visión y los objetivos de la Carrera de Pedagogía de la Lengua y la Literatura tienen relación con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo 2013 -2017 de la siguiente forma:

Desde la Red Académica Nacional de las Carreras de Pedagogía de la Lengua y la Literatura y Carreras Afines (RAL)

- Universidad Central del Ecuador
- Universidad de Cuenca
- Universidad Técnica Particular de Loja
- Universidad Nacional de Loja
- Universidad Católica del Ecuador
- Universidad Nacional de Chimborazo
- Universidad Laica Eloy Alfaro de Manta
- Universidad Luis Vargas Torres de Esmeraldas

En el siguiente cuadro proporcionado por la Senescyt (Redes Académicas, 2014) consta la Red Académica Nacional de las Carreras de Pedagogía de la Lengua y la Literatura y Carreras afines en la que se indica la actividad que prioritariamente se ha venido cumpliendo desde el 28 de octubre

del 2014, que es la Armonización de los proyectos de diseño o rediseño de la oferta académica con la participación inicial de 8 universidades, 6 públicas y 2 particulares.

La RAL, en el 3er Encuentro de la Red realizado en Riobamba el 20 de noviembre del 2014, analizó la pertinencia de la Carrera a nivel nacional, en la que se afirmó que en armonía con la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES) y el Reglamento de Régimen Académico (RRA) una de las formas para que nuestros profesionales aporten de manera efectiva en el cambio de la matriz productiva articulada a los procesos de desarrollo nacional, es la implementación de un currículo que promueva el desarrollo nacional no solo en la parte productiva material sino también en la parte cognitiva artística. Así se cumple con el objetivo 4 del PNBV: “dar el salto de una economía de recursos finitos (materiales) a la economía del recurso infinito: el conocimiento”.

También se destacó que, para lograr una sociedad que goce del buen vivir, es necesario potenciar nuestros recursos, no solo naturales, sino la “utilización de las capacidades y los conocimientos de la sociedad” LOES (p.11).

La Red plantea que el diseño del plan de estudios de la carrera de Pedagogía de la Lengua y la Literatura debe corresponder a los intereses nacionales, regionales y locales, que se reconozca a toda persona capaz de adquirir y / o desarrollar competencias para la gestión docente en el área de la lengua y la literatura para los niveles de Educación General Básica y Bachillerato y atender a los problemas y necesidades de los contextos y micro-contextos; entre otros, los siguientes.

¿CUÁLES SON LOS HORIZONTES EPISTEMOLÓGICOS QUE ESTÁN PRESENTES EN LA PROFESIÓN?

La Carrera de Pedagogía de la Lengua y la Literatura, como unidad académica formadora de docentes, nació en el ideario de la revolución liberal para desafiar dogmas y comprender mejor la realidad, rompió con la elitización y sesgamiento doctrinario de la educación y la guió con sentido humanista, científico y democrático por y para los sectores medios y bajos que escogieron al magisterio como profesión. Hoy la Facultad es protagonista de una reforma profunda de la enseñanza –aprendizaje, en perspectiva de cambios para transformar la educación, la sociedad y la vida.

Desde sus inicios y en los diferentes escenarios pedagógicos nacionales, ha generado un pensamiento filosófico cuya epistemología se refiere a varios aspectos como: el diálogo de saberes,

la práctica como criterio de verdad, la materialidad, cognoscibilidad, unidad y diversidad del mundo; además puntualizaciones sobre el currículo, aprendizaje e investigación y el estudio del lenguaje y las letras, es decir, la Literatura.

Diálogo de saberes

Elizabeth Larrea de Granados, en el documento del Consejo de Educación Superior (CES), afirma que: El currículo de la educación superior desde la complejidad sistémica, plantea el diálogo de Saberes “con enfoque intercultural entre los saberes ancestrales tradicionales y cotidianos y el conocimiento, que nos llama a religar la fragmentación realizada por la lógica científica occidental eurocentrista, que separó la ciencia de la cultura y de las humanidades, deslegitimando durante siglos la diversidad de epistemologías que constituyeron el bagaje de los pueblos” (2014, p.15). Diálogo a partir del cual se sintetiza todo lo mejor de la experiencia histórico – social acumulada; en contraposición a las concepciones y mitos de la ideología dominante que pretende minimizar la condición humana y fortalecer a nivel ideológico la dependencia a la que fuimos sometidos. “La historia fue omitida y tergiversada por las conveniencias de la dominación y los dominadores, esta concepción de Édgar Morín propuesta en su ideario de pensamiento complejo se confirma en los siete saberes necesarios para la educación del futuro y agrega: hay que descubrir “la crisis subyacente: crisis de la humanidad que puja por llegar a ser humanidad”. No en vano Alberto Merani dice “nuestra pedagogía ha sido la pedagogía del hombre blanco, europeo o estadounidense,” basada en estudios realizados con niños, adolescentes y jóvenes blancos; dicho de otro modo, aplica a gente cuyos antecedentes filogenéticos, y sobre todo ontogenéticos, corresponden a un ritmo axiológico diverso y a una realidad sociocultural distinta.

La práctica como criterio de verdad

El considerar la práctica como criterio de verdad, permite generar la comprobación de conocimientos; pero, más que todo, la posibilidad de desarrollar una experiencia humana y humanizadora, de tal manera que sea en esencia lo que hace, según Eduardo Galeano, pero más, lo que hace para cambiar lo que es. Reconceptualizar el ser es también un asunto de conocimientos.

La construcción de un lugar epistemológico y social desde donde interpretar los problemas, tensiones, necesidades y oportunidades que constituyen los objetos de estudio y de intervención de la profesión (p. 16) permite la solución de los problemas en la vinculación con la sociedad, es un

eje fundamental para la formación profesional y el acercamiento transformador a la realidad educativa y del país.

Materialidad, cognoscibilidad, unidad y diversidad del mundo

La materialidad del mundo está concebida con la materia en movimiento y que sin movimiento no hay materia. En el plano social y educativo implica que el ser social determina la conciencia social, es decir, si el ser humano es social por naturaleza, solo en la sociedad desarrollará su propia naturaleza.

La cognoscibilidad del mundo se contrapone al agnosticismo, escepticismo y dogmatismo que argumentan que el mundo no es cognoscible. Desde la óptica del pensamiento complejo es obligatorio considerar seriamente lo que ocurre en la ciencia, la tecnología y el planeta, para abrir caminos a la metamorfosis de la humanidad, “para revolucionar y conservar las sabidurías pertinentes,” y desde la visión materialista dialéctica en cambio, se afirma que se puede conocer la naturaleza, la sociedad y el pensamiento, descubrir las leyes de su desarrollo para en función de ello transformarlo acorde a las necesidades del ser humano. “Lo que se trata es no sólo de conocer el mundo sino, sobre todo, de transformarlo”.

La unidad y diversidad del mundo en función de la cual la educación debe humanizar universalmente lo diverso para permitir la diversidad universal del humano. Se reconoce las tendencias epistémicas contemporáneas: bio-diversidad, multiculturalidad, info-pedagogía, aprendizaje invisible, gestión del conocimiento, aprendizaje en redes, sociedades *Knowmad*, género, interculturalidad, inclusión, etc.

El currículo y los problemas educativos y sociales

El currículo debe ser asimilado como una organización interna para resolver problemas educativos y sociales, significa entender al currículo no solo como un listado de contenidos, sino fundamentalmente, como la institución educativa interpreta la realidad, identifica y caracteriza los problemas, define las formas de organización del sistema institucional y programa sus formas de intervención en la realidad.

Por otra parte, se necesita organizar las cátedras abiertas o integradoras para superar el modelo asignaturista y promover aprendizajes integrales, incorporando como ejes formativos los derechos humanos, equidad de género, conciencia ecológica e intercultural. Estas cátedras deben ser organizadas integrando a varias carreras y no exclusivamente a cátedras dentro de una misma carrera.

El aprendizaje como actividad social

El aprendizaje es el proceso mediante el cual, el ser humano asimila los modos sociales de actividad y de interacción, y estos aprendizajes se fundamentan científicamente bajo condiciones establecidas en los escenarios de las instituciones educativas, cuyo propósito es la formación de personas con capacidad de aplicar los conocimientos en su quehacer cotidiano y la generación de nuevos conocimientos que adquieren significación, en tanto están orientados a la solución de los problemas de la sociedad. El aprendizaje es una actividad social, y no sólo un proceso de realización individual, es una actividad de producción y reproducción del conocimiento que se desarrolla durante toda la existencia del ser humano y en todos los escenarios.

Es importante ubicar que los aprendizajes no se pueden desarrollar al margen de las condiciones socio-históricas, políticas e ideológicas del momento histórico en que se desenvuelven. Los resultados esenciales de los aprendizajes se pueden evaluar en función de las transformaciones dentro del sujeto, es decir, las modificaciones psíquicas y físicas del propio estudiante y éstas en relación con las capacidades y habilidades que se ponen en juego desde el sujeto que aprende en relación con la sociedad. Es un aprendizaje transformador y proactivo, crítico y comprometido con los problemas de desarrollo social y/o de transformación de las inequidades presentes en la realidad.

En las concepciones y ciclos de los aprendizajes (planificación, ejecución y evaluación) se considera los avances y nuevas propuestas de las diferentes teorías de los aprendizajes y las TICs, no confundiendo las prácticas formativas de los aprendizajes con el tareísmo, se revisa la prevalencia del memorismo con estrategias para la motivación de los estudiantes, respecto a sus intereses, necesidades y proyectos de vida.

La investigación cuantitativa y cualitativa

El eje estructurante del currículo es la investigación – acción - innovación, construye un espiral dinamizador que articula la problematización presentada por los sujetos, contextos, sistemas y fenómenos educativos.

El objeto de la investigación no debe centrarse solamente en problemas de aula, sino además, debe proyectarse a problemas macro sociales que repercuten en el proceso formativo.

Los sujetos de la investigación deben romper la concepción de que investigar es oficio solo de especialistas, por el contrario, se necesita rescatar a los estudiantes, profesores y comunidad en general, como sujetos cognoscentes con capacidad de observar, problematizar la realidad y transformarla mediante su participación.

Sobre los tipos de investigación y desde una visión más integral, todo fenómeno, hecho o acontecimiento educativo necesita ser estudiado bajo la relación dialéctica de lo cuantitativo y lo cualitativo, por lo tanto, debe evitarse la falsa polarización entre la investigación cualitativa y cuantitativa.

Además de ello, la Carrera de Pedagogía de la Lengua y la Literatura, en el marco de la pertinencia plantea y se alinea con una perspectiva de educación superior cuyos horizontes se articulan al conocimiento inter y transdisciplinar, con dinámicas de aprendizaje coherentes y consistentes con las necesidades de los núcleos de potenciación del Buen Vivir y las agentes estratégicas de los sectores productivos, sociales y culturales, con procesos de formación profesional centrados en la producción del saber flexible, integrador y permeable a los entornos.

Los horizontes epistemológicos planteados por el CES

La Carrera se acoge a la armonización de nuevos horizontes epistemológicos para los contextos educativos curriculares planteados por el CES, entre los que se destacan:

El horizonte holístico, que orienta visión multidinámica de la realidad y plantea como objeto de la educación la convergencia e interacción de múltiples factores que influyen en el aprendizaje.

El horizonte constructivista, cuyo fundamento es la co-construcción sociocultural como producto acumulado de las experiencias de la vida en sus fases individuales y colectivas, progresivas y estacionarias.

El horizonte de la complejidad de Édgar Morín, que concibe a la educación como espacio para construir nuevas realidades por medio de procesos mediadores para el aprendizaje en niños, jóvenes y adultos.

El horizonte sociocrítico orienta la integración de la pedagogía crítica de Paulo Freire, acompañada de la reflexión en el aula para que el estudiante cuestione el aprendizaje, pueda crear su propio conocimiento, mediante la comprensión de los problemas sociales que lo rodean para una nueva conceptualización de la realidad.

El horizonte ecológico, orienta la práctica educativa como un conjunto de relaciones vinculadas a los entornos sociales y naturales, pone énfasis en la comprensión ética de la sobrevivencia de los entornos en relación.

El horizonte conectivista, plantea una visión de comunidad educativa mediante el aprendizaje abierto, creativo e inclusivo orientado al valor social del conocimiento generado de forma colaborativa y conectada.

En conclusión, la Carrera, con fundamentos filosóficos, antropológicos y políticos, propone el desarrollo de un currículo con la integración de sus funciones sustantivas: formación, investigación y gestión social del conocimiento, a través de horizontes epistemológicos e itinerarios de organización académica desde la concepción científica del mundo hasta la complejidad sistémica, para conformar un nuevo modelo pedagógico orientado a revisar con pertinencia y calidad las nuevas tendencias de la educación superior a nivel latinoamericano y mundial.

¿CUÁLES SON LOS NÚCLEOS BÁSICOS DE LAS DISCIPLINAS QUE SUSTENTAN LA PROFESIÓN?

Sistemas Conceptuales: Núcleos del conocimiento

Los núcleos básicos son los conocimientos cardinales de las disciplinas que permiten la integración de los métodos, lenguajes, procesos y procedimientos que las estructuran, su producción y aplicación está orientada a la resolución de los problemas de la ciencia y de la realidad relacionados con la profesión. Por tanto los componentes del núcleo de una disciplina, siempre deberán responder a las siguientes redes:

Red semántica: es decir, el conjunto de significados y contenido conceptuales de un saber específico organizado en una disciplina cuya transformación ha permitido la evolución del conocimiento de campo.

Red sintáctica: definida como el conjunto de métodos y procedimientos de indagación, investigación, construcción, integración y aplicación del conocimiento que a la vez que generan sentido, proporcionan oportunidades para la interrelación de los contenidos conceptuales.

Para la configuración de los núcleos del conocimiento que constituyen los sistemas conceptuales de las disciplinas, es necesario que tomemos en cuenta las siguientes características:

a) Un núcleo es abarcativo, contiene toda la información que permite la existencia del sistema. Por tanto cada núcleo es en sí mismo un concepto que organiza y aglutina a otros en base al principio de auto organización.

b) Los conceptos que estructuran un núcleo son interdependientes, proporcionan múltiples dimensiones que favorecen la interacción con otros cuerpos conceptuales de la misma disciplina y de otras, por lo que son capaces de adaptarse a la disolución de fronteras disciplinares para crear nuevos constructos teóricos.

c) El núcleo genera auto referencia en el sistema, contiene la información de los lenguajes, métodos, procesos y procedimientos que le dan identidad a la disciplina y la distingue de las otras, no para separarla sino para definir su clase, el tipo de organización y sus capacidades de integración.

d) Un núcleo mantiene la integridad del sistema conceptual, ya que reduce la tensión que producen los cambios que se operan en el entorno y en la ciencia. Para ello, los científicos generan desde el núcleo los flujos de comunicación con las tensiones de la realidad y con otros conocimientos que proporcionen medios de organización de las transformaciones que deben operarse en sus agrupaciones teóricas; así mismo estas conexiones le proporcionan capacidades para su evolución histórica y contextual.

Dilucidar sobre la dinámica de esta tendencia es factor clave para garantizar la relevancia y la pertinencia del currículo, ya que se trata de la configuración del nodo epistemológico de la formación profesional y por tanto de donde emergerán las perspectivas y orientaciones de los conocimientos científicos, tecnológicos y de los saberes interculturales que integran los campos de formación del currículo.

Sujetos, contextos y sistemas socio educativos

“Son las experiencias de los sujetos y sus configuraciones sociales, afectivas, culturales, biológicas y políticas, las que construyen los contextos de aprendizaje cuyas interacciones producen los sentidos y significados que posibilitan el desarrollo humano “(Larrea, 2015: 12).

Este núcleo articula los siguientes componentes teóricos y conceptuales: Comprensión de la sociedad contemporánea, desafíos educativos de la era digital, política pública educativa, sistemas y contextos educativos; sociedad, cultura y subjetividad; exploración de contextos familiares y comunitarios de los sujetos educativos.

Se responde a la necesidad de “comprensión y diagnóstico de fenómenos, contextos, procesos, sujetos y sistemas educativos, cuyo núcleo se centra en la pregunta ¿Qué fenómenos, contextos, procesos, sujetos y sistemas educativos estudia las carreras de educación?”(Larrea, 2015: 12).

El aprendizaje humano

Abarca el “diseño, desarrollo y evaluación de modelos pedagógicos y curriculares (contextualizados y adaptados), basado en cualidades humanas, la experiencia práctica y capacidades de organización, integración y aplicación del conocimiento para la resolución de problemas educativos, y cuyo núcleo se centra en las preguntas ¿Qué y cómo enseñar? (Larrea, 2015: 12).

Este núcleo articula componentes como: modelos educativos, fundamentos, enfoques históricos de pensamiento y valores; diseño y desarrollo de modelos pedagógicos ancestrales y locales, modelos y procesos de la investigación educativa, y aprendizaje humano (emociones, memoria, razonamiento y lenguaje).

El currículo y su gestión

Este núcleo contempla: Modelos curriculares, fundamentos, enfoques y valores; diseño y aplicación de modelos curriculares; escenarios, contextos y ambientes de aprendizaje; y convergencia de medios.

Desde una mirada histórica, lo que se denomina –comúnmente- como currículo ha sido identificado básica y de manera generalizada como la organización del contenido y sus correspondientes acciones de transmisión, apropiación, reproducción y verificación de la fidelidad del contenido con respecto a los objetivos de enseñanza y a los estándares definidos para la organización educativa; presuponiendo una relación entre un poseedor de información cierta y –de otra parte- de seres dotados de herramientas intelectivas básicas para apropiarse del contenido, las técnicas y los procedimientos y reproducirlas fielmente. La centralidad del currículo en la gestión educativa en general, se asocia al soporte teórico – conceptual e instrumental que brinda para la gestión del conocimiento dentro de lo que se podría denominar como organizaciones de aprendizaje.

El currículo de la educación superior es una construcción social y colectiva, fundamentada en un proceso continuo de investigación y evaluación de las tendencias de la ciencia, la sociedad, la profesión y del tejido de interacciones de los actores educativos (Larrea, 2014). En consecuencia, siguiendo a la autora, el currículo expresa y define los fines de la educación, y promueve un plan de acción que se concreta en un proyecto pedagógico y de formación, crítico, dinámico, participativo y creativo, orientado a generar experiencias de aprendizaje que produzcan una aproximación entre el conocimiento, la realidad y la producción de significados del sujeto educativo, desarrollando una serie de saberes y competencias que van incidiendo sobre su identidad personal, profesional y ciudadana, en el marco de un contexto productivo, político, social, ambiental y cultural determinado, propiciando su transformación.

La flexibilidad es el principio de la organización curricular para una formación integral y ética. Además brinda oportunidades de desarrollo de acuerdo a los intereses y talentos de los estudiantes, mediante vínculos interdisciplinarios y espacios de reflexión, metacognición y trabajo colaborativo.

Por otro lado, el currículo está organizado alrededor de la práctica pre profesional como eje central, para la comprensión y resolución de problemas.

Ambientes, procesos y resultados de aprendizaje

“Construcción de escenarios y ambientes educativos democráticos, abiertos, flexibles y altamente participativos de las comunidades de aprendizaje, cuyo núcleo responde a la pregunta ¿Qué valores y mecanismos de participación de los sujetos que aprende y de las comunidades de aprendizaje?” (Larrea, 2015:12).

Este núcleo articula los componentes teóricos y prácticos siguientes: diseño y gestión de escenarios, contextos y ambientes de aprendizaje, diseño y desarrollo de recursos y estrategias educativas, modelos y procesos de investigación educativa, lectura y escritura de lenguaje académico, experiencias interculturales e inclusivas en el aula, procesos de enseñanza personalizada, igualdad e inclusión en el aula.

Por otro lado, el proceso educativo parte de la definición de los resultados de aprendizaje para poder planificar los conceptos, metodologías y mecanismos de evaluación necesarios para su logro. Por consiguiente, uno de los tópicos de mayor análisis en educación lo constituye el referente a la evaluación, a tal punto que se han asumido diversas orientaciones en función de diferentes posicionamientos en torno a los fines, a los medios y –en menor medida- al uso de los resultados de la evaluación, cuando ésta se conecta al resultado, tomando distintos matices: evaluación del rendimiento, del desempeño, de competencias, de logros de aprendizaje.

Existe la conexión intrínseca entre la evaluación y la gestión general del currículo. Por su naturaleza, la evaluación está vinculada con la evidencia de unos resultados, a partir del desarrollo de procesos que han sido planificados previamente (incluyendo la evaluación) y se han definido los criterios y parámetros sobre los cuales se va a evaluar, llámese destrezas, habilidades, competencias, logros... obteniendo información útil para la retroalimentación del procesos y la toma de decisiones para corregir y/o mejorar.

La evaluación es importante para el aprendizaje y para la actividad docente, hay que considerarla como un recurso para mejorar la calidad de la enseñanza. La evaluación debe constituir una oportunidad de aprendizaje y utilizarse no para adivinar o seleccionar a quien posee ciertas competencias, sino para promoverlas en todos los estudiantes.

La evaluación de los aprendizajes obliga a utilizar una diversidad de instrumentos contextualizados a la realidad cultural y a implicar a la comunidad de aprendizaje. La evaluación ha de ser coherente con el resto de elementos del diseño formativo, ha de hallarse integrada en el mismo. Permite hacer más conscientes a la comunidad de aprendizaje de cuál es su nivel de competencias, de cómo resuelven las tareas y de qué puntos fuertes deben potenciar y qué puntos débiles deben corregir para enfrentarse a situaciones de aprendizaje futuras. Este proceso de autorregulación, va a ser esencial para seguir aprendiendo a lo largo de toda la vida y, constituye en sí mismo, una competencia clave.

Es necesario un enfoque de evaluación de los aprendizajes basado en competencias interculturales porque permite:

- Asegurar que el aprendizaje y la evaluación estén al servicio de los resultados requeridos por la “diversidad biocultural”.
- Desarrollar integralmente a los miembros de la comunidad de aprendizaje intercultural.
- Ayudar a los estudiantes a comprender claramente lo que se espera de ellos para que alcancen los resultados de aprendizaje esperados.

Comunidades de aprendizaje e intervención educativa

Se articulan: diseño, aplicación y evaluación de modelos de intervención educativa comunitaria (interacciones, escuela-familia-comunidad), comunidades de aprendizaje y de prácticas, valores y participación. Se responde a la pregunta: ¿Qué valores y mecanismos de participación de los sujetos que aprenden y de la comunidad?

Además, este núcleo responde también a la pregunta: ¿Qué funciones y perfil docente?, por medio de campos de conocimientos prácticos como desarrollo profesional, sistematización de práctica educativa y proyecto de mejoramiento de contextos educativos.

En este sentido, el papel del docente es de suma importancia porque además de acompañar los procesos teórico-práctico del conocimiento, deberá guiar, estimular, promover e inspirar el aprendizaje, apoyando la organización del saber especializado, la meta cognición, la construcción del sentido y la significatividad de las experiencias estudiantiles que constituyen su identidad y su

proyecto de vida, reconociendo el valor de la experiencia y de las emociones en la construcción de una racionalidad afectiva.

Por otro lado, este núcleo aborda la reflexión del rol y perfil del docente, donde se trata de una “formación permanente y desarrollo profesional centrado en procesos de identidad y auto organización, que impliquen la construcción, organización y uso crítico y creativo del conocimiento, la convivencia en la diferencia y el proyecto de vida, cuyo núcleo responde a la pregunta ¿Qué perfil y funciones docentes? (Larrea, 2015:2).”

Además los núcleos básicos de la carrera de Pedagogía de la Lengua y la Literatura que formarán los itinerarios son:

Estudios Lingüísticos

¿Qué principios científicos rigen al lenguaje?

Los estudios lingüísticos son estudios científicos centrados en la conformación de las lenguas naturales: origen, evolución, estructura, conocimiento de los hablantes, contextos que generan cambios fonéticos y gramaticales, etc. Es una teoría que hace posible el conocimiento de las representaciones mentales en los hablantes y de cómo éstos tienen conciencia de su uso y adquisición.

Esta ciencia, que surge en torno al lenguaje, pasó por tres facetas: la primera se centró en estudios gramaticales que empezaron a través de las reflexiones filosóficas de los griegos y extendiéndose por el mundo occidental. Sin embargo, estas reflexiones, que si bien es cierto estaban provistas de lógica, carecían por completo de una visión científica. La segunda se centró en la filología que fundamenta sus estudios en la lengua y comentarios literarios que tomarán la crítica comparada entre textos de diversas épocas como base para entender la lengua de cada autor. En esta faceta la lengua escrita es de vital importancia dejándose otros aspectos que la modernidad tomará en cuenta más adelante. La tercera faceta se da a través de la filología comparada que basa sus estudios en la comparación de las lenguas entre sí.

Hacia el siglo XIX surgen nuevos estudios lingüísticos gracias a la teoría desarrollada por Ferdinand de Saussure quien hace la distinción entre lengua, habla y signo lingüístico. Este nuevo enfoque revolucionó la Lingüística.

El Área de Ciencias del Lenguaje de la Carrera, por tanto, vincula a sus saberes a las siguientes asignaturas:

Lingüística: que comprende la descripción de las lenguas y el conocimiento que los hablantes tienen de ella. Dentro de esta área científica también se analizan las siguientes ramas:

- **Fonética:** que estudia los fonemas de la lengua.
- **Fonología:** que estudia los sonidos del habla.

Gramática: estudia las reglas que norman el uso de la lengua a través de la organización de las palabras, oraciones y construcciones sintácticas que sirven para la comunicación. Además se realizan análisis desde el punto de vista morfosintáctico.

Pragmática: que comprende el estudio de la estructura informativa del enunciado, el análisis del discurso, el diálogo.

Dialectología: que estudia las variaciones lingüísticas determinadas por la zona geográfica donde se adquiere la lengua.

Sociolingüística: que estudia las variaciones lingüísticas determinadas por la sociedad.

Investigaciones Semióticas: que estudia los signos, la producción y significación de lenguajes y sentidos.

Como se puede observar, el área de Lengua de la Carrera abarca estudios de las distintas disciplinas que analizan científicamente el estudio de la lengua materna. Esto en función de la necesidad que tiene el ser humano por comunicarse así como de adquirir destrezas como hablar, escuchar, leer y escribir para su interacción social. Es un área que, en definitiva, ayuda a los humanos a convivir en sociedad: expresar sentimientos, sensibilizarse frente a los problemas de los demás y ser creativos ante la solución de problemas por medio del desarrollo de destrezas lingüísticas que, además, son el soporte del pensamiento para la aprehensión de nuevos conocimientos en las distintas asignaturas.

Teoría y análisis literario:

¿Cómo se puede comprender y apreciar la literatura?

Superada la visión que asume a la Literatura como belleza que se expresa mediante la palabra (porque también puede expresar fealdad, por ejemplo) la revisión de su ámbito fenomenológico estético requiere, en el contexto versátil de la modernidad, de una posición renovada y otra frente a la Literatura que se esgrime como un concepto único y homogeneizante. Terry Eagleton en “Una introducción a la teoría literaria” (1996), define a la Literatura (occidental) como “obra” de imaginación (ficción o escritura no real) que asume la obra de las potencias: Inglaterra (Shakespeare), Estados Unidos (Hemingway), Rusia (Dostoievski), España Cervantes, Francia (Victor Hugo), Alemania (Goethe).

La Carrera comprende que los autores universales deben ser estudiados, pero desde la perspectiva académica y pedagógica que integre su conocimiento en una línea de tiempo que re-configure sus contextos desde la comprensión actual (retrospectiva) y que incluya visiones como la de género e inclusión de minorías.

Si bien considera necesaria la perspectiva de una teoría occidental de la Literatura, también cree fundamental reflexionar sobre Literatura como un Método de interpretación que relacione críticamente materiales literarios (obras), que supere la mirada hegemónica de una construcción europea y europeizante, que identifique a las culturas sometidas al hablar ya no de Literatura en singular sino de Literaturas en su pluralidad y riqueza para integrar saberes en cuanto a las teorías del análisis literario y sus corrientes, las literaturas universales, las literaturas ecuatorianas y latinoamericanas que se consolidan con las prácticas de escritura creativa en apelación franca de la categoría de isovalencia que recupere el valor lumínico de las culturas (C.fr. Jesús G. Maestro, 2008).

¿CÓMO ESTÁN VINCULADAS LAS TECNOLOGÍAS DE PUNTA A LOS APRENDIZAJES PROFESIONALES PARA GARANTIZAR LA RESPUESTA A LOS PROBLEMAS QUE RESOLVERÁ LA PROFESIÓN EN LOS SECTORES ESTRATÉGICOS Y DE INTERÉS PÚBLICO?

Los seres humanos vivimos y nos construimos en sociedad y bajo los contextos que surjan de ella. Las grandes transformaciones sociales han estado influenciadas por el desarrollo científico y tecnológico, siendo este último indispensable para tal efecto. Asimismo, la educación ha vinculado a la tecnología en el ambiente de aprendizaje como un mecanismo de comunicación e interacción para el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En la actualidad, se debe reconocer la incidencia de las TIC y redes sociales en la educación, pues a través de estos medios, la información es difundida inmediata e incontrolablemente. En relación a lo mencionado, Larrea, E. (2014) afirma: “En tal sentido la formación profesional debe educar en y para el ejercicio de la participación en las redes, proporcionando la inserción en estructuras reticulares y multi nodales (conectadas y con muchos ejes de intersección), lo que permitirá la conexión de experiencias, información, proyectos, ideas y cosmovisiones”.

Por esta razón, la educación superior debe propiciar el desarrollo de currículos que articulen la formación profesional, la investigación y la adquisición de conocimientos cuya base será la potenciación de capacidades y condiciones para la edificación de dominios tecnológicos, científicos y humanistas.

Los nuevos horizontes epistemológicos, la virtualización de la sociedad, la nueva era digital y de conectividad de los aprendizajes, nos llevan a cambiar la antigua percepción de que la educación es un proceso de internación individual, a otra que como sostiene Cobo y Moravec (2011), permita remixar sus formas para el desarrollo de la “creatividad, la innovación, el trabajo colaborativo y distribuido, laboratorios de experimentación, así como, formas de traducción del pensamiento, a través de nuevas aplicaciones en las tecnologías de la información y la comunicación, lo que nos inserta en un marco más amplio de habilidades para la globalización” y para la emancipación social.

Las tecnologías de punta vinculadas a los aprendizajes profesionales tomados que se aplicarán en la carrera son:

Aprendizaje en línea

En los centros educativos de todo el mundo, se están repensando, redefiniendo y reelaborando casi todos los aspectos de cómo los estudiantes se conectan con la institución y entre sí para aprender en línea, pero todavía falta un tiempo para que todas estas ideas se concreten, sean avaladas por investigaciones y se implementen de manera generalizada.

Entornos Colaborativos

El atributo esencial de las tecnologías en esta categoría consiste en hacer más sencillo, para las personas que comparten intereses e ideas, trabajar en proyectos conjuntos y supervisar el progreso colectivo. Todas estas son necesidades comunes a los trabajos de los alumnos, la investigación, la enseñanza colaborativa, la escritura y la edición, el desarrollo de propuestas y mucho más.

Entornos de Aprendizaje

Para los educadores y los investigadores, las analíticas de aprendizaje han sido cruciales para obtener una mayor evidencia acerca de la interacción de los estudiantes con textos online y materiales de enseñanza informatizados. Los estudiantes están empezando a experimentar los beneficios de las analíticas de aprendizaje en la medida que se involucran en plataformas que utilizan datos específicos suyos para desarrollar sistemas alineados con sus necesidades de aprendizaje.

La incorporación de la tecnología en la enseñanza - aprendizaje de la carrera permitirá crear ambientes de aprendizaje auténticos e interactivos para que el alumno pueda desarrollar las destrezas básicas, aprenda a comunicarse con sus compañeros y docentes para que, de esta manera, tenga un mejor acceso al conocimiento para su práctica profesional y en la investigación-acción para impulsar el desarrollo de la sociedad.

El Internet como herramienta dentro del aula

Cuando las computadoras y el internet se implementaron por primera vez en las aulas de clase, se consideraban un dispositivo de lujo y no existían muchas universidades que los adquirían debido a sus altos costos. Hoy en día, sus costos se han reducido drásticamente y es más fácil para las universidades u otras instituciones educativas adquirirlos. Esto probablemente es debido a que el uso de las TIC ha brindado a los profesores la capacidad de manejar y compartir información mediante el uso de redes sociales (Facebook, My Space, Twitter), podcasts, e-mails, blogs, vídeo chat (Skype), Prezi conjuntamente con muchos otros programas. Las TICS ayudan a los estudiantes a aprender con mayor eficacia y a los profesores a realizar tareas administrativas de forma más eficiente.

Herramientas Web 2.0

Se utilizará con el objetivo de manejar aplicaciones educativas en donde los docentes y estudiantes tendrán una mejora en el aula para el proceso de enseñanza aprendizaje, facilita el acceso a las

publicaciones de los diferentes contenidos, su denominador común es que están basados en el modelo de una comunidad de usuarios. Abarca una amplia variedad de redes sociales, blogs, wikis y servicios multimedia interconectados cuyo propósito es el intercambio ágil de información entre los usuarios y la colaboración en la producción de contenidos.

Las aulas virtuales

En los centros educativos de todo el mundo, se están repensando, redefiniendo y reelaborando casi todos los aspectos de cómo los estudiantes se conectan con la institución y entre sí para aprender en línea, esto permite la comunicación con los docentes y también para los trabajos de tutoría de proyectos y que mejore el proceso de trabajo de la carrera.

Esta herramienta está orientada a Objetivos para personas en el campo de la educación con el propósito de diseñar y producir cursos en línea interactivos. La plataforma virtual es compatible con la enseñanza y está basada en el constructivismo enfatizando los siguientes principios pedagógicos:

1. Todos podemos potencialmente efectuar los roles tanto de profesores como de alumnos dentro de un entorno virtual verdaderamente colaborativo.
2. Aprendemos particularmente bien creando o expresando algo para que otros lo vean.
3. Aprendemos mucho simplemente observando la actividad de nuestros pares.
4. Entendiendo el contexto de otros podemos enseñar de un modo más transformacional (constructivismo).

Aulas Multimedia

Es necesario contar mínimo con dos aulas multimedia para que todos los estudiantes por lo menos ingresen de una a dos veces a la semana a reforzar las asignaturas con el uso de esta herramienta para su formación académica.

Pizarras Digitales

En la carrera se necesita por lo menos 5 pizarras digitales para que sean ubicadas en cada aula académica se debe de contar con esta herramienta ya que las clases resultan más atractivas y vistosas tanto para docentes como para los alumnos, Se aumentan las oportunidades de

participación y discusión en las clases y el uso de la pizarra optimiza el tiempo del que el docente dispone para enseñar.

Mediante el uso de esta tecnología se resolverá algunos problemas como:

- a) El fortalecimiento de las capacidades, habilidades y saberes de la nación en sus distintas áreas del conocimiento, niveles educativos y aplicaciones curriculares
- b) El diseño, aplicación y evaluación de modelos educativos y de organización escolar, contextualizados interculturales e inclusivos con alto nivel de innovación social.
- c) El desarrollo de los modelos de pedagogía social que propician escenarios de participación activa, creativa y crítica de los diversos actores en la construcción de la democracia cognitiva.
- d) La investigación educativa para la construcción de nuevos horizontes epistemológicos que favorezcan la autodeterminación del pensamiento a partir de la generación del conocimiento abierto creativo y colaborativo con enfoques basados en el constructivismo, conectivismo y neurocognición orientados a la prevención, formulación y resolución de los problemas socioeducativos del sistema nacional de educación.

Cada uno de estos dominios deberá propender a ser desarrollados en red y con la integración de las funciones sustantivas de la IES, la formación universitaria, la investigación y la vinculación con la sociedad.

¿QUÉ PROBLEMAS DE LA REALIDAD (ACTORES Y SECTORES VINCULADOS A LA PROFESIÓN) INTEGRAN EL OBJETO DE ESTUDIO DE LA PROFESIÓN?

OBJETO DE ESTUDIO

Los problemas de la realidad que integran el objeto de estudio se relacionan con:

Problemas relacionados con la lengua y literatura

La educación superior debe tener una visión prospectiva sobre las carreras y programas de la educación pues ellas deben transformar la matriz cognitiva dando énfasis en el talento humano y de la ciudadanía que tiene una visión intercultural, dadas las características étnicas de nuestro país. Por esta razón, los proyectos pedagógicos curriculares deben propender al desarrollo de dominios

tecnológicos, científicos y humanísticos que surgen de los problemas fundamentales del objeto de estudio de la profesión:

- a. El fortalecimiento de las capacidades, habilidades y saberes de los profesores del área de Lengua y Literatura en sus distintas áreas del conocimiento, niveles educativos y aplicaciones curriculares.
- b. El diseño, aplicación y evaluación de los modelos educativos y de organización escolar, contextualizados, interculturales e inclusivos con alto nivel de innovación social.
- c. El desarrollo de modelos de pedagogía social que propicien escenarios de participación activa, crítica y creativa de los diversos actores en la construcción de la democracia cognitiva relacionados con la lengua y la literatura.
- d. La investigación educativa para la construcción de nuevos horizontes epistemológicos que favorezcan procesos de autodeterminación del pensamiento, a partir de la generación de conocimiento abierto, creativo y colaborativo, con enfoques basados en el constructivismo, conectivismo y neurocognición, orientados a la prevención, formulación y resolución de los problemas socio-educativos del sistema nacional de educación.
- e. El desarrollo de procesos comunicacionales (orales, escritos, digitales), tanto en docentes como en estudiantes que favorezcan los aprendizajes.
- f. Desmotivación lectora a nivel local y nacional.
- g. Escasa producción en escritura académica, creativa, convencional, etc.
- h. Poca comunicación oral ente los diferentes actores del sistema educativo.
- i. Poco interés por la lectura literaria y su análisis.
- j. Escasos procesos de investigación.
- k. Falta de escenarios educativos que faciliten la práctica preprofesional.

Tensiones y problemas relacionados con el fortalecimiento de las capacidades y competencias de los futuros docentes

La formación docente no solamente se debe centrar en la adquisición de conocimientos científicos y pedagógicos a través de los cuales el futuro profesional se enfrentará a un grupo de estudiantes. Es necesario que adquiera experiencia como docente dentro de las aulas. De esta manera el futuro docente será capaz de adquirir experticia en el dominio de lenguajes, métodos, proceso y procedimientos del conocimiento científico-tecnológico así como saberes ancestrales y tradicionales acordes con el entorno. De esta manera, el estudiante podrá adquirir nuevos

conocimientos en cuanto a prácticas pedagógicas que posibiliten el desarrollo integral del futuro docente y posibiliten el desarrollo integral, generación de procesos de contextualización, reflexividad, pensamiento crítico y creativo para que los aprendizajes que obtengan los estudiantes de las instituciones educativas secundarias sean significativos. De esta manera existe más probabilidad de que los sistemas educativos caducos cambien hacia una transformación del pensamiento de los profesores y llegar a un nivel más elevado: la meta-cognición.

Anteriormente existía una ruptura entre los modos y medios de aprendizaje con el uso de las TICs aplicadas a la educación, sin embargo, hoy en día sabemos que, la educación desde el enfoque conectivista implica que los ciudadanos se inserten en el mundo de las redes sociales y del conocimiento. Para ello el docente en formación debe dominar los lenguajes a través de los cuales se establecen proceso de comunicación. El uso de redes se establece de dos maneras: por medio de la escritura de textos y a través de conversaciones en plataformas virtuales. Quienes estudian en la Carrera de Pedagogía de la Lengua y la Literatura adquieren conocimientos y destrezas comunicativas que se aplican en todo ámbito comunicativo y, de esta manera, estar a la vanguardia de los nuevos cambios sociales.

Por otro lado, no se pueden dejar de lado las emociones en el proceso de aprendizaje. La educación actual no se centra solamente en contenidos sino en procesos de construcción y de-construcción de su entorno. Los docentes en formación de la Carrera de Pedagogía de la Lengua y la Literatura serán capaces de ayudar a sus estudiantes a expresar sus emociones mediante el desarrollo de procesos de aprendizaje vivenciales, vinculados con conocimientos específicos en la asignatura, como por ejemplo expresar sentimientos a través de la creación de poemas, escritura de cartas así como reflexiones y manifestación de criterios partiendo de lecturas realizadas por el docente o aquellas que el docente pida que lean como trabajo autónomo.

Tensiones y problemas relacionados con los modelos educativos y de organización escolar

La educación es la base de organización de una sociedad, por ello, los contenidos a ser aplicados en los modelos educativos deben ser co-substanciales a la formación y desarrollo de la metacognición. Estos conocimientos deben ser flexibles, integrales, capaces de ser profundizados y ampliados acordes al contexto. Esto quiere decir que ellos deben ser interdependientes y deben generar nuevas perspectivas de aprendizajes para conocer y entender los entornos desde diferentes

visiones. Las asignaturas de Lengua y Literatura impartidas en la educación ecuatoriana, no solamente fortalecen los procesos de aprendizaje, destrezas, habilidades y conocimientos de otras asignaturas, sino que son el soporte del pensamiento de todo ser humano. Potencian capacidades lingüísticas y emocionales. Ayudan a entender cosmovisiones, prácticas e itinerarios culturales contextualizados de los estudiantes con dinámicas de alteridad, diálogo de saberes y valores democráticos en los procesos educativos.

Por lo mencionado anteriormente se deduce que la organización escolar debe partir de las experiencias de los actores, sus historias de vida, estrategias de aprendizaje en la práctica y producción de conocimiento para que sea capaz de resolver problemas. Se puede afirmar, entonces, que la Carrera de Pedagogía de la Lengua y la Literatura a través de su malla curricular, acorde a las demandas sociales, integra los saberes en lengua y literatura con la dinámica de la vida personal de los docentes en formación y más adelante de sus sujetos de formación que son los estudiantes del sistema educativo nacional. De esta manera los conocimientos, destrezas, habilidades y adquisición de competencias personales y profesionales de los docentes de la Carrera fortalecen la interdisciplinariedad y el desarrollo de diversos escenarios educativos que abren nuevas posibilidades de conocimientos, saberes, en definitiva, nuevos mundos.

Tensiones y problemas referidos a modelos de pedagogía social para la democracia cognitiva

Es claro que el sistema educativo debe estar en constante cambio debido a que la sociedad también lo está, por ello, se deben generar transformaciones en la educación para que los educandos, a futuro, sean mejores ciudadanos y el talento humano ecuatoriano, un aporte a la sociedad. Para ello las prácticas pre-profesionales deben estar basadas en procesos de investigación-acción que potencien ciclos aprendizajes a través de diagnóstico, comprensión y construcción de propuestas alternativas y creativas para la solución de problemas. Aquí radica la importancia de la formación docente universitaria, y, en particular, de la Universidad Central del Ecuador pues:

- Articula el dominio de las ciencias, en general, y nodales, en particular, en las distintas áreas del conocimiento que fortalecen la comprensión y producción de aprendizajes pertinentes con el perfil de egreso del bachiller y que éste pueda responder de la mejor manera a las exigencias universitarias. En el caso del área de Lengua y Literatura, el bachiller debe tener las competencias lingüísticas necesarias y de comprensión lectora así como habilidades comunicativas a favor del continuo aprendizaje y el fortalecimiento de habilidades sociales.

- Articula modelos de formación inter y transdisciplinarios contextualizados a la realidad ecuatoriana y en congruencia con el PNBV y necesidades locales, nacionales y regionales que surgen del continuo cambio social. Claros ejemplos del aporte de la Carrera a estos procesos se evidencian a través de su currículo con el análisis de realidades del entorno: dialecto, sociolecto, literatura hispanoamericana donde se incluyen contenidos nacionales, lingüística, etc.
- Articula la construcción de la “democracia cognitiva” (Morín, 1998) que desarrolla todo tipo de capacidades y dirigida hacia todas las personas a favor de la construcción de una educación que domina lenguajes nuevos para interactuar en un mundo moderno y cambiante.

Desde otro enfoque, se observa que el sistema educativo depende de la lengua como eje transversal, pues tiene directa relación con sus competencias básicas, esto es: escuchar, hablar, leer y escribir. Por lo tanto, el objeto de estudio constituye sin duda alguna la lengua y la literatura, en tanto que los actores son los docentes, estudiantes, autoridades, la comunidad y las autoridades educativas y sus órganos de ejecución, seguimiento y evaluación. A nuestro juicio, los siguientes son los actores y sectores vinculados a la profesión:

- a. Docentes, y con ello destacamos sus falencias como la escasa actualización académica y profesional, la falta de profesionalización, salarios bajos, el creciente irrespeto y desconfianza de la sociedad, la desvalorización de la profesión que se la está conduciendo hacia su feminización como una evidencia de las consideraciones machistas frente a la categorización del trabajo.
- b. Estudiantes, que como parte de una sociedad en crisis, constituyen verdaderas víctimas del desempleo, el alcoholismo, la droga y otros problemas acuciantes y graves. De otro lado también hay que reconocer que problemas como la migración y sus secuelas como la desintegración familiar, inciden de manera directa en los estudiantes, ya sea en el rendimiento como en su inestabilidad en una sociedad consumista que ve en los jóvenes, presas fáciles para sus intereses puramente mercantilistas.
- c. Empresarios de la educación, es decir personas o entidades propietarios de establecimientos educativos donde se ha priorizado la ganancia, el dinero, por cuya razón, la relación laboral con sus docentes es precaria e injusta.
- d. Autoridades educativas, muchas de las cuales carecen de competencias y profesionalismo, pues para su ubicación ha primado los compromisos políticos en desmedro de la calidad y el profesionalismo en materia educativa.

e. Organismos directivos del sistema educativo faltos de probidad y pertinencia. En este ámbito, más de una ocasión el país ha sido testigo de cambios bruscos, impertinentes y meramente burocratizados.

f. Empresas editoriales que, en varias ocasiones, no marchan acorde con las necesidades editoriales del sistema educativo, los precios elevados de sus obras, libros y textos, aspectos que no aportan o aportan muy poco en la necesidad de producir materiales bibliográficos y escolares en general al alcance del estudiantado.

g. Medios de comunicación, varios de los cuales no cumplen a cabalidad su misión en cuanto tiene que ver con la cultura, el arte y la educación que resulta ser comunitaria. Las radios y los canales de televisión, desgraciadamente se han constituido en nuestro país verdaderos instrumentos de alienación cultural.

Problemas vinculados al docente

1. Falta de verdaderos estímulos para una potencial elección por parte de los bachilleres hacia las carreras docentes, pues, lo que se torna cada vez más evidente es el maltrato al que se somete al profesorado ya sea desde las esferas oficiales, tanto como por varios sectores de la comunidad, influenciados por elementos mediáticos faltos de seriedad y sustentación real y objetiva de sus apreciaciones.

2. Las desigualdades sociales no han podido ignorar a los docentes en nuestro país. Se la puede apreciar en diversos ángulos de la vida social, política y cultural en la que nuestra población está inmersa de forma directa o indirecta. Por ello es que se puede apreciar de forma objetiva la existencia de establecimientos hechos para las clases y sectores sociales

3. Legislación laboral en el ámbito educativo que no reconoce a plenitud los derechos económicos, sociales y profesionales. Las leyes, generalmente se han hecho sin considerar a los verdaderos actores de la educación como son los maestros, estudiantes, madres y padres de familia. Recuérdese cómo en la actualidad, por ejemplo, las posibilidades del desarrollo gremial de los docentes se ha visto frontalmente confrontada con el poder, producto de lo cual el magisterio ecuatoriano ha sido reducido a la mínima expresión con respecto a considerar la necesidad de ser protagonistas en el desarrollo del país en sus diversas dimensiones.

4. Falta de una política educativa que atienda con oportunidad la necesidad de actualización y capacitación permanente de la actividad docente. La evaluación debería implementarse y llevarse adelante no con el carácter punitivo y sancionador, sino por el contrario como una brillante forma de superar las debilidades y aprovechar las oportunidades.

En fin, los problemas que afectan a la docencia del país, al propio sistema educativo, varían en función de la variada realidad nacional, es decir es el resultado de las propias condiciones sociales, políticas, económicas y culturales de las regiones en que se divide el país.

¿CUÁLES SON LAS TENDENCIAS DE DESARROLLO LOCAL Y REGIONAL QUE ESTÁN INCLUIDAS EN LOS CAMPOS DE ESTUDIO Y DE ACTUACIÓN DE LA PROFESIÓN?

Ante los problemas que presenta el entorno nacional regional y local en el ámbito educativo, se debe considerar lineamientos que promuevan actividades generadoras de soluciones, actividades pertinentes a la Carrera y al Plan Nacional del Buen Vivir.

Uno de los objetivos de este criterio dice: "Mejorar las condiciones de vida de los habitantes de la Zona de Planificación 2, mediante el desarrollo de mejores condiciones sociales, económicas y ambientales de las y los ciudadanos para lograr el Buen Vivir".

La Carrera de Pedagogía de la Lengua y la Literatura propone entre otros aspectos que están declarados en la misión, visión y objetivos de la Carrera, generar espacios de socialización con la comunidad, en donde los docentes y los estudiantes (de sexto período), a través de mesas redondas, simposios y otras técnicas de expresión oral, oferten propuestas que motiven el acceso a la carrera y, por lo tanto el acceso a la educación.; así también, eventos culturales, recitales, talleres, encuentros, a través de medios de comunicación, redes sociales y otros. Con el acceso a la educación, definitivamente el ciudadano y la ciudadana tendrán mejores condiciones de vida.

La brecha de género, es otro fenómeno social, por lo que surge la necesidad de encontrar mecanismos que garanticen e impulsen acciones que generen igualdad de oportunidades en la salud, el trabajo, la educación y la familia; ante esto se deben modificar los contenidos programáticos de las asignaturas que contengan en ellos, principios y valores de equidad de género.(en las lecturas de fragmentos ,poemas y otro tipo de textos) ,pues el texto debe contener

implícito y explícito mensajes que promuevan la disminución de la grieta de género. De la misma manera en esta tendencia, la Carrera impulsa y promueve actividades académicas, entre ellas, los temas de tesis, los cuales realizan análisis literarios revalorizando y tomando en cuenta la equidad de género.

En el entorno hace falta identidad provincial, el tomar conciencia con respecto a la necesidad de que todos se reconozcan y reconozcan el patrimonio social provincial intercultural. Para ello la Carrera realizará eventos artísticos como recitales, obras de teatro de autores que hayan tenido reconocimiento en el ámbito literario, resulta una actividad enriquecedora para la identidad, actividad que rescate el legado de nuestros antepasados, que permita sentirnos orgullosos de quienes somos y de dónde venimos.

De acuerdo con las proyecciones curriculares del Bachillerato General Unificado, los objetivos de Lengua y Literatura son: Apreciar la lectura de textos literarios como una actividad placentera que genere la reflexión crítica que esté conectada con la realidad actual; valorar los textos literarios a partir de su valor estético y teórico en función de expresar opiniones propias; utilizar el lenguaje para la elaboración de ideas que aporten a la construcción de la identidad.

Se menciona una baja calidad en los aprendizajes, nuestra Carrera promueve capacitaciones permanentes en Pedagogía y otras asignaturas de la especialización a los docentes actuales y también a los futuros docentes de la Carrera, para mantenerse en un proceso de actualización e innovación que garantice el mejoramiento continuo.

En el entorno municipal se debe Implementar un modelo de concurrencia de competencias de la educación entre el nivel central y el municipio, para garantizar la inclusión de toda la población en el sistema escolar, la racionalización de la oferta en el territorio y la calidad de todos los servicios educativos del DMQ.

Establecer una equilibrada y adecuada distribución de las instituciones educativas en todo el territorio del DMQ para consolidar las centralidades urbanas, la racionalización de la oferta educativa y su consiguiente impacto positivo en la calidad de los aprendizajes de los niños, niñas y jóvenes. Frente a esta tendencia la Carrera de Pedagogía de la Lengua y Literatura organiza de

manera sistemática las prácticas pre profesionales de tal modo que los y las estudiantes realicen un estudio de ubicación de todos los centros educativos del DMQ y realicen sus prácticas con sentido de conocimiento, valorización y adecuada redistribución de los mismos.

Incorporar modalidades de oferta de inclusión en todas las instituciones escolares del DMQ para garantizar el derecho a la educación de toda la población con rezago escolar o que no accede a la educación formal.

Las tendencias de desarrollo local y regional que están incluidas en los campos de estudio de la Carrera de Pedagogía de la Lengua y la Literatura responden a las expectativas y necesidades de la sociedad, a la planificación nacional, y al régimen de desarrollo, a la prospectiva de desarrollo científico, humanístico y tecnológico mundial, y a la diversidad cultural. Para ello se articulan investigación y actividades de vinculación con la sociedad, a la demanda académica, a las necesidades de desarrollo local, regional y nacional, a la innovación y diversificación en las asignaturas, a las tendencias del mercado ocupacional local, regional y nacional, a las tendencias demográficas locales, provinciales y regionales; a la vinculación con la estructura productiva actual y potencial de la provincia y la región, y a las políticas nacionales de ciencia y tecnología.

El enfoque de Lengua y Literatura para Bachillerato se orienta hacia el desarrollo del goce estético y el sentido crítico de la lectura. De tal manera que se trabaja con el valor artístico de la obra literaria, así como con la influencia que esta tuvo dentro de su contexto de producción. De este modo se genera una conciencia crítica que permite al estudiante conectar las ideas que surgen de cada lectura con su propia experiencia personal y el propio juicio respecto de su entorno.

En las macro-destrezas ligadas al área de Lengua y Literatura. Es importante fortalecer la capacidad de escuchar, hablar, leer y escribir para asegurar el dominio completo de la experiencia literaria y la competencia para expresar de manera correcta las ideas. El fin de esta materia es lograr que el hábito de leer sea una experiencia estética placentera y que genere conciencia social y conocimiento teórico.

En este análisis es necesario establecer un vínculo estrecho sobre la pertinencia de la Carrera de Pedagogía de la Lengua y la Literatura frente a los requerimientos de la planificación nacional, regional y local y su relación con el Plan Nacional del Buen Vivir.

Para ello es necesario evidenciar el reconocimiento del presente mediante la recuperación de datos (cuantitativos, si fueren necesarios) y de aproximaciones cualitativas (aquellas que derivan de la imaginación y la creatividad así como de la rigurosidad y la racionalidad) que permitirán analizar de manera breve pero concisa la relación antes planteada. Asimismo, facilitarán la realización del proyecto del Buen Vivir en el que la Carrera de Pedagogía de la Lengua y la Literatura es un órgano esencial que permite llevar a la práctica docente la didáctica y la enseñanza de la Literatura a estudiantes/docentes que replicarán multiplicidad de miradas críticas acerca de literaturas (plurales, diferentes, identitarias, cosmovisionarias, magníficas) que enarbolan nuestro pensamiento y sentir frente a una literatura convencional (literatura comparada) ejercida como una hegemonía del poder artístico cultural de las grandes potencias (sus afanes ideológicos,) frente a nuestras realidades diversas y ricas que constituyen nuestro tesoro nacional en nuestra perspectiva de la modernidad.

El análisis de las tendencias de los actores y sectores vinculados al desarrollo de la profesión debe partir de la articulación de la propuesta teórico-metodológica de la profesión con las necesidades, tensiones y visiones estratégicas y prospectivas que plantean los colectivos sociales, productivos, culturales y académicos, lo que hace que se redimensione el principio de pertinencia en el sentido de que las funciones de la educación superior deberán planificarse tomando en cuenta los llamados núcleos potenciadores del buen vivir.

Como su nombre lo indica los núcleos potenciadores del buen vivir dinamizan las realidades locales y nacionales a través de la integración de tres componentes: el conocimiento, los contextos de desarrollo y la participación de los actores, estas interacciones producen redes de gestión académica en el marco del acceso a la educación como bien público social destinado a la innovación y la cooperación.

Se establece para el análisis de las tendencias de actores y sectores 3 contextos interdependientes:

- a. Economía social que deberá responder a la matriz productiva tomando como referencia los sectores e industrias estratégicas, la soberanía alimentaria, mercados colaborativos, trabajo y energía.
- b. Hábitat sustentable que está en correspondencia con el ejercicio de los derechos del buen vivir y por tanto con las áreas de interés público (que comprometen la vida, la salud y la seguridad ciudadana), los objetivos del régimen del buen vivir y las políticas territoriales.
- c. Fortalecimiento de la Institucionalidad democrática, contexto relativo a los procesos de ordenamiento territorial, justicia, seguridad, participación y soberanía

El análisis de los contextos deberá favorecer la elaboración de propuestas curriculares, orientadas al empoderamiento de los futuros profesionales en coordinación con los actores y sectores, tomando en cuenta las siguientes condiciones:

- a) El rescate de la identidad cultural, pues solo el respeto a la diversidad de cosmovisiones podrá generar el acceso, selección, procesamiento y uso del conocimiento en la toma de decisiones y en la construcción de los itinerarios de la innovación social.
- b) El reconocimiento de la dinámica territorial y de las formas orgánicas de participación de los profesionales con los colectivos y comunidades de aprendizaje, para la generación de conocimientos y saberes de forma abierta, colaborativa y distribuida.
- c) La participación de los futuros profesionales debe orientarse hacia el desarrollo de habilidades y desempeños en el marco de emprendimientos sistémicos y complejos, que den cuenta de los cambios del conocimiento y de la realidad, posibilitando la inclusión social.

RELACIÓN ENTRE MISIÓN, VISIÓN Y OBJETIVOS DE LA CARRERA Y OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS DEL PLAN ZONAL 2 DEL CANTÓN QUITO

(VER ANEXO 5)

La misión, visión y los objetivos de la Carrera de Pedagogía de la Lengua y la Literatura tienen relación con objetivos y estrategias del Plan Zonal 2 del cantón Quito de la siguiente forma:

El objetivo general con el objetivo general.

El objetivo específico 7 con las estrategia indicadas.

De lo que se deduce que la misión, visión y los objetivos de la Carrera están vinculadas con el objetivo general y las estrategias del Plan Zonal 2 del cantón Quito.

RELACIÓN ENTRE LA MISIÓN, VISIÓN Y OBJETIVOS DE LA CARRERA Y LAS LÍNEAS DE ACCIÓN DEL PLAN ZONAL 9 DE LA PROVINCIA DE PICHINCHA.

(VER ANEXO 6)

¿CUÁLES SON LOS APORTES QUE REALIZARÁ EL CURRÍCULO A LAS NECESIDADES DE FORMACIÓN DEL TALENTO HUMANO CONSIDERANDO LOS ASPECTOS QUE SE DETALLAN EN EL ARTÍCULO 107 DE LA LOES, INCLUYENDO EL ANÁLISIS DE DEMANDA OCUPACIONAL?

La Ley Orgánica de Educación Superior vigente en el Ecuador desde octubre del 2008, establece que el principio de pertinencia consiste en que la educación superior responda a las expectativas y necesidades de la sociedad, a la planificación nacional, y al régimen de desarrollo, a la prospectiva de desarrollo científico, humanístico y tecnológico mundial, y a la diversidad cultural.

Para ello, las instituciones de educación superior articularán su oferta docente, de investigación y actividades de vinculación con la sociedad, a la demanda académica, a las necesidades de desarrollo local, regional y nacional, a la innovación y diversificación de profesiones y grados académicos, a las tendencias del mercado ocupacional local, regional y nacional, a las tendencias demográficas locales, provinciales y regionales; a la vinculación con la estructura productiva actual y potencial de la provincia y la región, y a las políticas nacionales de ciencia y tecnología.

La demanda ocupacional está relacionada con el ejercicio real y posible de la profesión (Follarie y Berruelo 1979), debe ser definida en función de las habilidades y desempeños de los profesionales en funciones, el nivel de posicionamiento de la carrera en la sociedad relacionado a su pertinencia y relevancia, así como por el grado de emprendimientos sociales y creación de contextos profesionales que se producen para dar respuestas a la multiplicidad de dimensiones de la realidad.

Dado los cambios permanentes que se producen en el conocimiento y la realidad el ejercicio profesional puede incluir prácticas tradicionales que tienden a desaparecer por los avances disciplinares, tecnológicos o por los cambios sociales; prácticas emergentes que se imponen y generalizan en los diversos contextos y campos de actuación profesional; y, prácticas de innovación que empiezan de instalarse en los contextos profesionales, con dinámicas creativas y de emprendimiento que no logran instituirse en su totalidad.

En este sentido, es importante diferenciar los tipos de demandas que genera el ejercicio de la profesión:

La demanda del mercado laboral, está definida por el campo de trabajo profesional en contextos de articulación formal con las políticas públicas, sectores productivos, de servicios y otros organismos de implementación de proyectos de desarrollo, de carácter público y privado, nacional e internacional.

La demanda del espacio profesional incursiona en las necesidades reales del entorno desde una visión prospectiva y creativa que impulsa prácticas innovadoras que consolidan dinámicas instituyentes porque están evolucionando al ritmo de los cambios que se operan en los sectores científicos, sociales, productivos y de servicios.

Es necesario generar un proceso de investigación acerca de la demanda ocupacional relacionada con el ejercicio de la profesión tomando en cuenta las siguientes dimensiones:

- Los Contextos socio-políticos-económicos y científico-tecnológico que definen las prácticas de ejercicio de la profesión.
- Las políticas públicas relacionadas con los sectores de desarrollo de la profesión y de investigación y desarrollo, puesto que inciden en la delimitación de las prácticas profesionales y en las necesidades de talento humano.

- Los campos de actuación de la profesión, es decir los contextos en los que existe demanda ocupacional.
- Los modos de actuación de la profesión, con sus modelos, métodos y procedimientos cuya aplicación favorecerá procesos permeables y creativos frente a las dinámicas de la realidad.
- Actores y sectores en los que se inserta el profesional de manera formal o emprendedora.

Teniendo como punto de partida el “objeto de estudio” de la carrera, la investigación formativa, las prácticas pre profesionales y la unidad de titulación se articulan –jerárquicamente- por el “perfil de egreso de la carrera” mediante la configuración de dos itinerarios académicos o trayectorias de aprendizaje en las Unidades de Organización Curricular profesional y de titulación que concluyen con la elaboración del trabajo de titulación. Por la naturaleza de la carrera, el itinerario de Lengua y Literatura es muy significativo a lo largo de la malla, sobre todo en el campo de formación de Integración de saberes y contextos.

La carrera se organiza en función de ambientes de aprendizaje comunes para todas las carreras que oferta la Facultad de Filosofía, los ambientes son inter subjetivos, entendidos como escenarios de reflexión y reformulación del conocimiento, que propician la educomunicación en vinculación directa con la comunidad y en escenarios reales.

La Carrera garantiza a sus estudiantes una formación que les permita conocer a fondo la realidad educativa nacional y las políticas públicas vigentes, así como desarrollar capacidades y estrategias para ser agentes crítico - constructivos capaces de innovar la realidad y contribuir a la ejecución de políticas educativas (MINEDUC, 2013) para y desde la “diversidad biocultural”.

Para lograrlo, esta carrera pretende desarrollar talento humano en el ámbito de la formación inicial y continua de profesionales de la educación en Lengua y Literatura. Los perfiles de egreso responderán a las necesidades del sistema nacional de educación (aproximadamente 160.000 vacantes proyectados hasta el 2030,) y por ende, se pretende su inserción cualificada en el ámbito

del sistema nacional de educación, pública principalmente, ya que existen pocos docentes en el área de Lengua y Literatura.

Según los aspectos contemplados en el artículo 107 de la LOES:

“DEL PRINCIPIO DE PERTINENCIA Art. 107.- Principio de pertinencia.- El principio de pertinencia consiste en que la educación superior responda a las expectativas y necesidades de la sociedad, a la planificación nacional, y al régimen de desarrollo, a la prospectiva de desarrollo científico, humanístico y tecnológico mundial, y a la diversidad cultural. Para ello, las instituciones de educación superior articularán su oferta docente, de investigación y actividades de vinculación con la sociedad, a la demanda académica, a las necesidades de desarrollo local, regional y nacional, a la innovación y diversificación de profesiones y grados académicos, a las tendencias del mercado ocupacional local, regional y nacional, a las tendencias demográficas locales, provinciales y regionales; a la vinculación con la estructura productiva actual y potencial de la provincia y la región, y a las políticas nacionales de ciencia y tecnología.”

Se considera que el lenguaje constituye un eje transversal en todo el sistema educativo, desde inicial hasta superior. En consecuencia es necesario que las carreras que preparan docentes en esta área del conocimiento, aprovechen de forma adecuada esta fortaleza para hacer de estas instituciones un verdadero baluarte en la formación de docentes en lengua y literatura.

En el ámbito de las ciencias del lenguaje, la comunicación se constituye en el fundamento del desarrollo de las ciencias y la tecnología, por tanto, no puede haber ciencia sin un proceso de comunicación donde el lenguaje, en cualquiera de sus formas es el instrumento imprescindible en su desarrollo.

El desarrollo de la ciencia y la tecnología es el sustento del sistema capitalista, donde, a no dudarlo, las inequidades son cada vez más frecuentes en cuyo escenario es necesario que el lenguaje, como disciplina científica, coadyuve a formar personas críticas con un pensamiento reflexivo y propositivo, lo que será posible únicamente cuando los educandos sepan construir discursos en todos los ámbitos y dimensiones.

En el orden de la literatura, las carreras deben procurar una formación humanística a través de la literatura como arte y como disciplina científica, pues nos acerca a la realidad de formas distintas

en todos los géneros. Para el efecto se ha de procurar el desarrollo eficiente del lenguaje. Es necesario considerar, entonces que si no hay desarrollo de las competencias comunicativas, no podrá haber desarrollo científico o, al menos, su avance sería poco significativo.

Desde el punto de vista de la pluriculturalidad, el estudio de la lengua nos permite ser incluyentes en toda la extensión de la palabra, pues la diversidad cultural, tiene precisamente en la lengua o idioma el medio más eficiente para proyectar con pertinencia y eficiencia las distintas manifestaciones de las culturas y su verdadera dimensión como un elemento sustancial en la construcción de la identidad.

En el ámbito de la literatura es necesario tener en cuenta que la misma nos permite realizar un análisis contextual pertinente y, por tanto, posibilitar que los estudiantes, como seres humanos en procesos de formación y desarrollo, tomen conciencia del desarrollo histórico de la nación y la patria. Junto a ello, sin lugar a dudas, la poesía, la narrativa, el mito, el cuento, la leyenda y todas las formas de expresión literaria, nos permiten un innegable estímulo para potenciar las capacidades y competencias que tienen que ver con la posibilidad de crear a partir de estimular las emociones, la espiritualidad, los valores y la concepción misma del mundo y la sociedad.

La nueva estructura curricular de las carreras en Pedagogía, lenguaje y literatura, deben procurar la implementación de proyectos donde se proyecte el desarrollo de la cultura y el arte a través de talleres literarios, particularmente en cuanto tiene que ver con la poesía, el teatro, la oratoria, siempre a partir de las necesidades del sectores e intereses de los estudiantes y la propia comunidad.

Hay una fortaleza incuestionable con respecto a la demanda laboral, pues la misma crece mucho más en tanto las asignaturas del área son transversales. Cada vez se torna real la falta de profesores habilitados, es decir graduados en lengua y literatura. Entonces, es un verdadero reto que las IES, particularmente nuestras carreras, se preparen para graduar a un número suficiente de profesionales especializados y, por ende, aparte de atender satisfactoriamente la demanda laboral, entreguemos a la patria docente en cantidad, pero sobre todo con calidad y calidez humana.

Los nuevos perfiles exigen nuevas competencias profesionales de los docentes en ejercicio y más de los probables graduados, constituyen problemas a ser considerados en la formulación de las nuevas

mallas curriculares y su homogeneidad nacional y regional. Entonces, en la formulación de los nuevos perfiles se ha de considerar con certeza, oportunidad y pertinencia, la demanda laboral y la evaluación que deberá partir de los egresados y graduados. Con ello se ha de configurar los perfiles de entrada y salida de cada una de las carreras. La validación de los perfiles debe responder a procesos metodológicos y científicos acordes con nuestras propias realidades.

De otro lado resulta insoslayable la necesidad de que nuestras IES cuenten con un modelo educativo consensuado sí, pero sobre todo, que sea realista, es decir que parta de un análisis objetivo de nuestra realidad socio económica, política y cultural, sin desdeñar las experiencia que nos pueden ayudar, pero que de ninguna manera han de constituirse en modelos porque chocarán con un mundo diferente, diverso y con otras prospectivas. En este punto también se debe considerar la complejidad sistémica en la que se encuentran involucrados todos los componentes del sistema educativo.

CALIDAD EDUCATIVA QUE OFERTA LA CARRERA EN RELACIÓN A LA DEMANDA OCUPACIONAL

¿CUÁLES SON LAS FUNCIONES Y ROLES DE LOS ESCENARIOS LABORALES EN LOS QUE ACTUARÁN LOS FUTUROS PROFESIONALES?

La Educación busca educar para convivir en un marco de respeto, igualdad, solidaridad y diálogo, tomando en cuenta que todos los miembros de la comunidad de aprendizaje tienen una identidad propia. Es decir, la educación tiene como propósito favorecer el desarrollo integral de todos los miembros de la comunidad de aprendizaje. Con base en este análisis, la calidad de la docencia y una formación profesional docente de calidad estarían relacionadas con las siguientes funciones que a continuación se sintetizan:

Docencia, identificada básicamente con el ejercicio y dominio de destrezas, hábitos, actitudes y conocimientos que capacitan para enseñar en un determinado nivel del sistema educativo ecuatoriano:

- Saber cómo inter-aprender por medio del diálogo de las culturas.

- Saber mediar para traducir los conocimientos.
- Reconocer y valorar las riquezas y necesidades socioculturales, filosóficas, cognitivas y ambientales de la región y sus localidades.

Prácticas relacionadas con los/as estudiantes:

- Diseñar clases efectivas con base en el dominio pedagógico, neurocientífico y disciplinar, con objetivos claros y alineados a los objetivos de la institución y al sistema educativo nacional, permitiendo el inter-aprendizaje pertinente a la localidad y a las necesidades e intereses de cada estudiante (contexto ecuatoriano).
- Asegurar adecuadas experiencias de aprendizaje que hagan énfasis en destrezas de pensamiento, mediante estrategias interactivas, colaborativas, diferenciadas, problémicas y con aplicaciones en diversos escenarios y lenguajes verbales y gráficos.
- Monitorear, evaluar, retroalimentar y validar las necesidades de aprendizaje, el progreso y logro de los estudiantes.
- Fomentar espacios de reflexión metacognitiva en los estudiantes para que procesen la información de manera que tenga significado personal, les permita participar de manera activa en la construcción de aprendizaje e identificar preconcepciones equivocadas y explorar ideas diferentes.
- Generar ambientes propicios para la construcción del aprendizaje contextualizado y significativo, basado en la comunicación, el respeto y la valoración de los estudiantes y de la comunidad educativa.

Apoyo al sistema educativo, a la organización escolar, la intervención pedagógico-social, la planificación educativa, etc.:

- Construir y aplicar propuestas educativas interculturales pertinentes con la realidad regional y sus localidades urbanas y rurales.
- Participar en proyectos de investigación que buscan la solución de problemas a partir del análisis crítico y creativo del contexto, la diversidad sociocultural de la región y de su ejercicio profesional.
- Reflexionar sistemáticamente sobre su labor y a partir de eso, mejorar su enseñanza mediante el desarrollo profesional continuo, alineado al currículo y enfocado al inter-aprendizaje.
- Promover y reforzar prácticas saludables, inclusivas, comunitarias, seguras y ambientalmente sustentables que contribuyen al Buen Vivir, y tomar acciones para proteger

a estudiantes en situaciones de riesgo que estén en contra de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

- Realizar investigación pedagógica, identificada con el ejercicio y dominio de validación y desarrollo de modelos de explicación, interpretación y transformación de intervenciones pedagógicas y acontecimientos educativos.
- Comprender y aplicar los estudios lingüísticos como elementos claves de la comunicación humana.
- Analizar y comprender los procesos literarios nacionales, latinoamericanos y universales.

El estudio de la demanda ocupacional es fundamental porque permite establecer capacidades, habilidades, destrezas y desempeños profesionales que se debe introducir en el perfil del profesional, de tal forma que se responda de manera pertinente a las necesidades y dinámicas del entorno.

De igual manera, el estudio de la demanda ocupacional establece claramente cuáles son los campos de actuación de la profesión relacionados con los cambios y evoluciones que se operan en los escenarios laborales en cuanto a su configuración, como a las demandas específicas de perfiles y figuras profesionales que se aplican en los sistemas de talento humano de una nación.

El desarrollo de un modelo curricular de carácter pertinente y responsable socialmente no puede planificar el perfil y los campos de actuación de la profesión en función de un simple estudio de mercado ocupacional que da cuenta exclusivamente de la demanda numérica de nuevos profesionales, esto es necesario pero hay que avanzar hacia el análisis profundo de la multiplicidad de dinámicas, iniciativas y emprendimientos que realizan los actores y sectores vinculados a la profesión, para permear la formación profesional de sus propuestas y perspectivas para actualizarla y redimensionarla. Para ello se sugiere el despliegue de entrevistas a profundidad con líderes del sector, grupos focales con profesionales que desarrollan los diversos tipos de prácticas de ejercicio profesional, foros de acuerdo a campos de actuación, entre otros.

LA CARRERA Y LOS ESCENARIOS

Los cambios propuestos a nivel de los ajustes que se pretenden realizar en la malla curricular están considerados en función de fortalecer el perfil profesional de los futuros graduados, incorporando dentro de la malla curricular los paradigmas o ejes de desarrollo que han adquirido en los últimos

años, tanto las ciencias del lenguaje y la literatura, como la pedagogía y la investigación, en este sentido los cambios propuestos son.

(VER ANEXO 9)

¿CUÁLES SON LAS TENDENCIAS DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL QUE DEBERÁN SER ASUMIDAS POR LA CARRERA?

El Plan Nacional para el Buen vivir (2009 – 2013) establece como referente para el mejoramiento de las capacidades y potencialidades de la ciudadanía (políticas 2.2) mejorar la calidad de educación en general y potenciar la actoría de los docentes e investigadores como agentes del cambio educativo, revalorizando así la profesión docente y reconociendo la relevancia de la formación educativa como mucho más que una cuestión técnico curricular, de definición de competencias que desarrollar, perfiles que alcanzar o mecanismos y herramientas para evaluar la educación y los aprendizajes.

De otra parte, la emergencia del concepto de pertinencia, tras el cuestionamiento del rol de la universidad en el marco de la política pública, reclama una formación profesional contextualizada y actualizada que, a la par que dar cuenta de los aportes de la disciplina propia de la profesión se base en los avances de otras disciplinas relacionadas (las neurociencias, el aprendizaje organizacional, la teoría de sistemas), los avances tecnológicos (tecnologías de la información y comunicación, nanotecnología), la emergencia de los saberes ancestrales (“sumak kawsay”), entre otros.

Frente a esto Luzuriaga (2014) plantea que dichas tendencias expresan también tensiones que ponen en el escenario el debate la pertinencia de la educación superior frente a la autonomía, y, la calidad de la formación profesional docente frente a la equidad, el contexto, los saberes; en última instancia demanda mirar la formación profesional docente como parte de un sistema mucho más amplio, éste incluye la opción del país por un modelo de desarrollo, que a su vez genera un concepto propio de educación, que desencadena la organización de un sistema educativo en el cual está inserta la formación de los educadores para dar respuesta a las demandas de la sociedad.

LAS TENDENCIAS GENERADAS A TRAVÉS DE LAS CARRERAS A NIVEL NACIONAL

Datos generales de las carreras de Lengua y Literatura a nivel nacional

(VER ANEXO 10)

Feminización y baja progresiva en la oferta de la Formación Docente en Pedagogía de la Lengua y la Literatura

Feminización

(VER ANEXO 11)

En el cuadro podemos ver la matrícula para la formación de docentes en Lengua y Literatura en el año 2013. De una población de 1979 matriculados, 1400 son mujeres que equivale al 70.74% y 579 son hombres que equivale al 29.26 %, lo que significa que las 3 cuartas partes de los aspirantes a docentes en lengua y literatura son mujeres.

Baja progresiva de la oferta

En cuanto a los títulos registrados por años tenemos que de 4490 títulos registrados entre el 2009 y el 2014, tenemos el siguiente análisis cuantitativo

2009 con 1268 títulos registrados equivale al 28.24 %

2010 con 875 títulos registrados equivale al 19.48 %

2011 con 757 títulos registrados equivale al 16.85 %

2012 con 742 títulos registrados equivale al 16.52 %

2013 con 546 títulos registrados equivale al 12.16 %

2014 con 302 títulos registrados equivale al 6.72 %

Lo que significa que el decrecimiento es muy marcado, en año 2014 se registra la cuarta parte de títulos que en el 2009, lo hay una interrogante que nos preocupa:

¿Quiénes son actualmente y van a ser los docentes de lengua y literatura a nivel nacional?

Las universidades van cerrando las carreras en lengua y literatura, las universidades que mantienen las carreras presenciales con proyección son: Universidad Central del Ecuador, Universidad de Cuenca, Universidad Técnica de Machala, Universidad Eloy Alfaro de Manabí y Universidad de Guayaquil, cierran las carreras las universidades estatales de Loja y Esmeraldas. Antes cerró la Universidad Tecnológica Equinoccial.

La falta de postulantes y apareamiento de programas que llaman al ejercicio docente a personas sin la debida preparación: bachilleres, profesionales en cualquier rama con un curso de pedagogización están vaciando las aulas universitarias contrariando la profesionalización docente encargada a las universidades.

